



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 6392-OC

Señor (es) : CAPSY SPA

Providencia, 06/08/2020

Dirección : AVD INDEPENDENCIA 1815 DEPTO 711

Rut : 76.976.811-4

Cargo Contable : 80037 ADMINIST. DE EDUCACION (80037)

Código Presupuestario : 5152208011001

Cargo Prog : 8003216 RECONOCIMIENTO AL DESARROLLO DE VALORES

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 06/08/2020 -- Fecha de despacho : 31/08/2020

N° Pedido 5279 N° Solicitud: 66 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. MONONA VALDES

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	CONVERSATORIOS: SESIONES DE APOYO A ESTUDIANTES CORRESPONDE A 4 SESIONES DE 60 MIN VALOR SESION 2 UF REFERENCIAL A COTIZACION 202060710	229.376,00	229.376
<p>Son: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS .-</p> <p>Observación: FAEP 2019 OC6392 PEDIDO 5279 - CONVERSATORIOS</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		<p>NETO</p> <p>DESCUENTO</p> <p>CARGO</p> <p>NETO FINAL</p> <p>Exento I.V.A</p> <p>TOTAL</p>	<p>229.376</p> <p>229.376</p> <p>229.376</p>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE")

Página : 1 de 1